



DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DEL SALTO S.A.
DISPRODELSA
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.003

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el deber que me imponen los estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constantes en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.002.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y como actividad secundaria la venta de equipos médicos y de accesorios de comunicación como las tarjetas de pre-pago telefónico.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas se cumplieron fielmente por esta Administración.

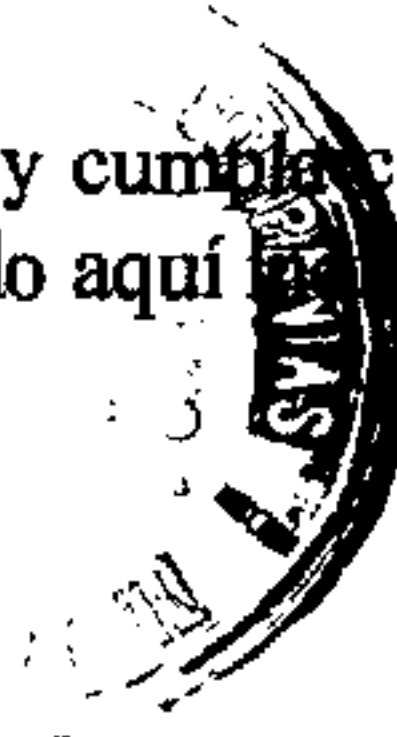
Debo informarles que la Compañía se constituyó en Agosto del 2.002, desde esa fecha hasta fines de Noviembre del mismo año su actividad se concretó a la obtención de permisos sanitarios, municipales, etc., necesarios para iniciar sus actividades, así como a gestiones tendientes a dar a conocer al Cuerpo Médico la inauguración de esta nueva distribuidora de productos farmacéuticos.

Al cierre del ejercicio los resultados económicos del mismo no pueden ser satisfactorios, pues todo su trabajo se ha concretado a la apertura del negocio y lo que más se han efectuado son gastos de gestión y organización, espero que el nuevo ejercicio económico sea de beneficio para los accionistas.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinados en la Ley y que los señores accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,


Ing. Com. Víctor de Del Salto
GERENTE



25 ABR. 2003